

INCIDENCIA DE LA PRESIÓN FISCAL EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

ERNESTO FABIÁN GIULIANO

E-Mail: giulianoernesto@arnte.com.ar

WALTER BORDÓN

E-mail: deme684@hotmail.com

ANDRES CHATRUC

E-mail: andreschatruc@hotmail.com

ABRAHAM FRIDMAN

E-mail: abrahamfridman@hotmail.com

PALABRAS CLAVES

- Presión Fiscal.
- Transformación del Estado.
- Desarrollo Industrial.

El objetivo principal de esta investigación consiste en analizar a la presión impositiva como emergente de estrategias políticas, en el cual la forma relacional del Estado propicia y facilita las condiciones para la promoción productiva y la búsqueda del desarrollo industrial de Formosa, en el marco de un modo de regulación - régimen de acumulación. Para ello, se pretende en particular, describir el escenario



fiscal en cuanto a la presión de los impuestos, modificaciones impositivas, los beneficios de promoción nacional y provincial vigentes, vinculadas con las actividades industriales; en dicho marco, analizar si las acciones fiscales y estrategias políticas relacionales, permitieron el desarrollo industrial o bien favorecieron el crecimiento de actividades productivas, promovidas desde el Estado de Competencia cuyas acciones facilitaron la reproducción del régimen de acumulación basada en la explotación de los recursos naturales.

Para el abordaje de nuestra temática investigativa, nos ubicaremos temporalmente en los procesos económicos implementados durante el período de la pos-convertibilidad, 2003 a 2013. Las que estuvieron sustentado, según diferentes economistas de pensamiento heterodoxo (Neffa, J 2012; Azpiazu y Schorr, (2011), Lo Vuolo, R (2009) en un esquema de crecimiento económico basado, en el superávit fiscal y externo, recuperación del poder del Estado para regular la economía, la renacionalización de los fondos del sistema de jubilaciones y pensiones, como así también, de algunas empresas de servicios públicos. Se frena el proceso de desindustrialización (aunque de manera acotada), disminuye el nivel de endeudamiento externo con relación al PBI. El Banco Central recupera y acumula reservas y mejora el nivel de empleo. Estas condiciones positivas que lograron el crecimiento económico, se extienden hasta el año 2007 y encuentran su límite en las propias condiciones iniciales.

A partir de dicho año y cuando parecía que los procesos de "stop and go" habían sido superados, datos objetivos de la macroeconomía empezaron a mostrar en realidad, que las restricciones externas no eran cosas del pasado. Así el tipo de cambio se fue atrasando al ritmo de una inflación creciente, aumentando los costos en divisas y abriendo mayores posibilidades para la entrada de bienes consumo competitivo. La sustitución de importaciones no se verificó por ausencia de una política de diversificación productiva y apoyo a la competitividad sistemática. Todo lo contrario, la pérdida de abastecimiento energético (aun cuando el Estado expropió el 51% de las acciones al capital privado de YPF) y la obligada importación de

combustibles de manera creciente, comenzaron a expresar problemas antes ausentes.

El superávit fiscal que fuera un factor clave durante la primera etapa, comienza a manifestar erosiones de manera crecientes debido a una política expansiva y pese a que la recaudación tributaria durante la década alcanzó niveles records. En este sentido, desde la política monetaria, esta deja de ser un engranaje para el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo y se constituye en instrumento para el financiamiento del tesoro nacional, el pago con reservas del Banco Central de la deuda pública y recurriendo a fondos de otros organismos (como por ejemplo la Anses).

A este proceso, se suman ejes problemáticos estructurales persistente, que ponen en duda la consistencia del régimen de acumulación: 1) La concentración y centralización del capital con eje en una acelerada extranjerización (Azpiazu, Manzaneli y Schorr. 2011, p.99), 2) Escaso crédito, bajas tasas de inversión productivas financiadas con retención de ganancias e incipiente sistema nacional de innovación (Neffa, j. 2012, p.39 y Lo Vuolo, R. 2009, p. 157). 3) Obsolescencia y problemas de infraestructura (agravado por las políticas de privatización de los años 90) generan límites para poder continuar con las elevadas tasas de crecimiento debido a los mayores costos para el transporte, la escasez y racionamiento de electricidad, petróleo y gas para las empresas y las familias en ciertos momentos del año, que se compensan como ya se adelantó, con costosas importaciones.

En el marco de esta dinámica estructural, se manifiestan también, diferentes re-escalonamientos. En este sentido, la inserción de Formosa y sus vínculos relacionales a nivel institucional y económico en la Región Nordeste, Norte Grande, en la Zona de Integración del Cono Sur - ZICOSUR - Eje Capricornio y la Hidrovía Paraguay - Paraná en el marco del bloque regional del MERCOSUR como así también con redes económicas globales, resultan ser los escenarios de las nuevas lógicas de producción y circulación de bienes asociadas al "nuevo ciclo de reprimarización" (Gorenstein, S. 2012, p. 37) que van

redefiniendo y profundizando las barreras territoriales que traban el desarrollo.

Bajo ese contexto de transformaciones y nuevos escenarios regionales, situamos a Formosa en tanto sociedad concreta, e integrante de la "periferia rezaga" (Cao, H y Vaca, J. 2006, p. 109) en el noreste de la Argentina. Se caracteriza por producir bienes provenientes de las actividades intensivas en recursos naturales, con bajo nivel de desarrollo tecnológico y un tejido empresarial basado en las micro, pequeñas y medianas empresas, posee escasa industrialización y "dependencia" con la región central del país, siendo su vinculación "subordinada" dentro de la matriz productiva nacional trazada a partir de grandes empresas extranjeras y nacionales. Schorr, M; Ferreira, E y Gorestein, S (2012, p.55).

A partir de estos acontecimientos complejos y cambiantes, es que resulta relevante para nuestra investigación, estudiar a la presión tributaria ejercida desde el Estado, en tanto actor social y como emergente de sus estrategias productivistas que persiguen el desarrollo industrial de Formosa.

La presión tributaria es un concepto, que adquiere particular importancia entre funcionarios y especialistas cuando se debate sobre la situación fiscal de un país, región o jurisdicciones. En términos generales, la cuantificación del indicador se define como el cociente entre los ingresos recaudados por un país, provincia o región y su producto. Para nuestro estudio dicho concepto, representa además, la manifestación de las acciones institucionales que ejerce el Estado cuando decide articular estrategias políticas relacionales.

Algunos estudios señalan que en la década reciente, existe un aumento de presión tributaria en la Argentina, sin embargo Formosa, aparece en este concierto de cambios como una de las jurisdicciones de menor presión impositiva. Vale, decir se trata de un Estado que desde un enfoque productivista propicia, vía incentivos fiscales, la inserción de empresas promocionando las actividades económicas diferenciales.

Es así que en el espacio temporal de nuestro análisis, el Estado

aparece siguiendo las observaciones de Fernández y Cardozo, L (2012, p.1-20), desarrollando una verdadera mutación que combina de manera complementaria, la articulación entre el "roll back" con "roll out". Donde las ideas de conformación de regiones empresarias, innovadoras y auto-suficientes, rotuladas bajo nombres que expresan esas dimensiones, como las de clusters y sistemas regionales de innovación (MacLeod, 2001) son planteadas desde esta concepción de Estado, como respuesta al proceso del "roll back".

Se trata de un "Estado de Competencia" que busca crear las condiciones para generar mayor productividad a través de los procesos de aprendizaje e innovación, articulada entre el sector público-privado y la cualificación de la fuerza de trabajo. Entendemos que es justamente esta perspectiva estadual, la que se pone en marcha en Formosa en el marco del denominado "modelo formoseño".

En este sentido, la provincia de Formosa ha modificado su código tributario buscando la radicación y desarrollo de las actividades productivas. Así también ha creado nuevas instituciones que promueven la articulación pública - privada como la Agencia de Desarrollo Empresarial - ADE, la Secretaría de Ciencia y Tecnología - Gestión y Desarrollo Tecnológica que buscan crear espacios de vinculación entre empresas, cooperativas, consorcio de pequeños productores y entre estas con el Estado. Pero así también se ocupa de la asistencia a los pequeños productores agropecuarios a través del Programa de Asistencia Integral para la Pequeños Productores - PAIPPA.

Consideramos entonces importante, en un escenario donde el Estado no es solo relevante por su participación relativa en el Producto Bruto Geográfico jurisdiccional (representa más del 40% del PBG), sino por su mutación a formas donde este expande y reproduce desde esta perspectiva vectores de política neoliberales; desarrollar nuestra investigación sobre la presión impositiva como emergente de estrategias políticas, en el cual la forma relacional del Estado propicia y facilita las condiciones para la promoción productiva y la búsqueda del desarrollo industrial de Formosa, en el marco de un modo de regulación - régimen de acumulación.

Sobre esta base, nuestra principal conjetura plantea que la presión fiscal en la jurisdicción de Formosa, durante el período 2003 a 2013 no fue un factor condicionante para el desarrollo de la industria provincial. Dicha acción institucional estadual favoreció el crecimiento de otras actividades productivas, promovidas desde un Estado de competencia cuyas acciones fiscales facilitan la reproducción del régimen de acumulación vigente.

Para aproximarnos al cumplimiento del objetivo general e hipótesis de trabajo, resultará relevante, describir el escenario productivo y el fiscal en cuanto a la presión de los impuestos, modificaciones impositivas, los beneficios de promoción nacional y provincial vigentes, vinculadas con las actividades industriales. A partir de ello, se analizará si las acciones fiscales y estrategias políticas relacionales, permitieron el desarrollo industrial o bien favorecieron el crecimiento de otras actividades productivas, promovidas desde el Estado de la Competencia cuyas acciones facilitaron la reproducción del régimen de acumulación vigente.

Para un mejor ordenamiento de su lectura, este entramado complejo abordará en su primera sección, las dimensiones que trabaja la teoría de la regulación y su enfoque espacial del Estado en el contexto de mutación del capitalismo al ciclo denominado Postfordista, en el cual se transforma el modo de regulación a partir del emergente régimen schumpeteriano workfarista en el que se manifiesta el Estado de Competencia.

Una vez realizada su caracterización, se incorporan los elementos teóricos sobre la "selectividad espacial del Estado", que introduce los mecanismos institucionales a través de los cuales los Estados territoriales y/o escalares transforman la configuraciones de sus escenarios.

Luego en la segunda sección, se desarrolla el escenario fiscal en cuanto a la presión de los impuestos, modificaciones impositivas, los beneficios de promoción nacional y provincial vigentes, vinculadas con las actividades industriales y en este contexto, se describirá el escenario productivo de Formosa, debelando el régimen de acu-

mulación vigente al período de análisis.

Por último, se analizará si las acciones fiscales y estrategias políticas relacionales, permitieron el desarrollo industrial o bien favorecieron el crecimiento de otras actividades productivas, promovidas desde el Estado de la Competencia, para lo cual intentamos develar qué actores económicos son los que han penetrado en la economía formoseña, aprovechando estas estrategias, pero a su vez dándole continuidad y persistencia a un régimen de acumulación basada en la renta proveniente de la explotación de los recursos naturales. En ese marco, incorporamos una ejercitación simulada, para observar la presión y la descompresión fiscal en la cadena de valor de la Industria Forestal de la jurisdicción de Formosa. Para ello planteamos las regulaciones tributarias básicas que afecta a los productores del sector y los supuestos de análisis, con el propósito de evaluar la incidencia porcentual que estos tienen en los costos y en el cálculo de las utilidades para los pequeños productores de la industria forestal formoseña.

DESDE EL PUNTO DE VISTA METODOLÓGICO

El tipo de investigación de este trabajo, es analítico – descriptivo. A través de la misma se pretende describir las características fundamentales de los tributos y su influencia en la actividad industrial provincial, tomando como caso de análisis a la industria maderera a través de un proceso simulado del impacto de los impuestos y beneficios tributarios

A su vez el análisis investigativo es de tipo cuantitativo y cualitativo: Se realizó en este sentido la recolección de datos, con base numérica y el análisis estadístico, para establecer los patrones de comportamiento objetivo, buscando explicar el fenómeno investigado. Se examinara el contexto social y económico analizando en él al Estado en tanto actor fundamental en tanto desencadenante de alteraciones, continuidades y reforzamientos en la estructura económica

y en particular en del sector industrial de la provincia.

Se utilizaron fuentes secundarias:

Registro de la recaudación tributaria de la jurisdicción de Formosa.

Dirección de Coordinación Fiscal de las provincias

Registro de la recaudación tributaria Nacional, transferida a la jurisdicción de Formosa. Dirección de Coordinación Fiscal de las provincias

Programa de financiamiento FONFIPRO (Fondo Fiduciario de apoyo a la Producción). Provincia de Formosa.

Programas de Competitividad del Norte Argentino, Ministerio de Economía de la Nación – BID.

Programa de Desarrollo Rural Sostenible, Territorios y Cadena de Valor. PROSAP – IICA. Para Formosa 2015.

PRINCIPALES CONCLUSIONES HALLADAS

A lo largo de este trabajo, hemos propuesto un análisis sobre las relaciones entre el posicionamiento estratégico otorgado a los procesos de regionalización y las transformaciones espaciales y funcionales del Estado, integrando dicha relación en un marco comprensivo de los procesos de reestructuración del capitalismo y recreación de las estrategias de neo-liberalización.

En tal sentido, nuestra argumentación se ha propuesto exponer que la presión impositiva, resulta ser una manifestación de las acciones institucionales que ejerce el Estado cuando decide articular estrategias políticas relacionales. Como se ha observado, dicha acción forma parte de un conjunto de marcos legales e institucionales en la que se ofrecen incentivos fiscales para el fomento de las inversiones privadas.

Es decir, se trata de un patrón regulativo escalar, que representa la continuidad y la reelaboración del proyecto neoliberal que se consolidó en los 90' a través del *roll back* del Estado, pero que aquí se combina en la práctica en *roll out*; una lógica de co-producción de políticas con los actores regionales, que imponen una extensión de los

procesos de mercantilización, a través de una implicación estatal que facilita un renovado y más complejo proceso de desarticulación fragmentante al momento de implicar la dinámica regional.

Esa lógica desarticulada y fragmentaria es la que domina la implicancia estatal a nivel regional en nuestra periferia de la periferia y la que contribuye a mantener inalterado el régimen de acumulación primarizado, generando dependencia con la región central del país, siendo su vinculación subordinada dentro de la matriz productiva nacional trazada a partir de grandes empresas nacionales y extranjeras.

La continuidad de ese proyecto, manifiesta hacia el interior de las microescalas manifestaciones de diferentes estados de tensión social, producto de las desigualdades que se producen entre los capitales introducidos y consolidados y el conjunto de productores pequeños (criollos y aborígenes). Las soluciones a dichas tensiones, ha sido errática y en hechos como el oeste hidrocarbúfero ausente, permitiendo articulaciones a través de las cuales, se favorece el interés del gran capital.

A partir de la ejercitación simulada, pudimos observar, en ese breve análisis de la incidencia de los impuestos en los costos de la producción y de la cadena de valor del sector foresto industrial, que los impuestos impactarán un 21,96 % en los precios mayoristas; los cuales pueden reducirse a través de los mecanismos de beneficios fiscales, que actúan como factores de descompresión de la presión fiscal a un 16,30%. De esta manera, si el empresario del sector utilizara dichos beneficios que otorgan las leyes de incentivos fiscales y laborales establecidas por el Estado Nacional y Provincial, la reducción de la presión fiscal sería de 5,67 puntos, lo que representa una disminución del 34,8%. Así esta reducción sustancial, constituye una manifestación objetiva de las herramientas fiscales que estructuran estrategias relacionales, donde Estado y dueños del capital, tienen el interés común de generar espacios propicios, para la liberación de un conjunto de activos, incluida la fuerza de trabajo a un coste menor, contribuyendo a mejorar los márgenes de ganancias del empresario como se ha podido observar, dándole continuidad y

persistencia a la lógica de una dinámica de acumulación, con perfil extractivista-exportador como surgen de las explicaciones del cuerpo general de este trabajo.

Por último, como se ha podido observar lejos de que el patrón regulativo escalar haya generado un proceso de industrialización, esta ha contribuido a ir consolidando un forma de producción con perfil extractivista-exportador, que ha permitido la reproducción histórica de una formación social polarizada entre latifundio- minifundio.

BIBLIOGRAFÍA

ATCHABAHIAN, A. y Martín, J. M. Estructura tributaria y distribución de la potestad impositiva en el sistema federal de Argentina; Cuadernos Iberoamericanos de Estudios Fiscales, n° 3, Madrid. 1986

AZPIAZU, Daniel; MANZANELLI Pablo y Schorr, Martín. Concentración y extranjerización: la Argentina en la posconvertibilidad. 1ª ed. Buenos Aires: Capital Intelectual. 2011

BOBADILLA DE GANE V y Silva Rafael A. Formosa Recursos, Ambiente y Posibilidades para el Desarrollo. El Docente. Formosa – Argentina. 2004

BOYER, Robert. Les approches en terme de régulation: présentation et problémes de méthodes. Serie Couverture Orange – CEPREMAP, París, N° 1985-23. En Panigo Demian T. y 1995

ZANE Edgardo Torija. Una Revisión de las Crisis Económicas Argentinas desde la Teoría de la Regulación. 2004

BOYER, Robert. "Crisis y regímenes de crecimiento: Una introducción a la teoría de la regulación". Cuadro7. CEIL-PIETTE-CONICET. Miño y Dávila, Buenos Aires, Argentina. 2007

BRENNER, Neil. Glocalización como estrategia territorial del Estado. El emprendedorismo urbano y la política del desarrollo desigual en la nueva Europa Occidental. Capítulo 12. Oxford. Universitaria. 2003

BRENNER Neil, Peck Jamie y Theodore Nik. Y después de la Neoliberalización?. Estrategias metodológicas para la investigación de las

transformaciones regulatorias contemporáneas. Urban. NS 01. Artículos y Notas de Investigación. 2011

CAO, Horacio y Vaca, Josefina. Desarrollo Regional en la Argentina, la centenario vigencia del patrón de asimetría regional. Revista EURE. Vol XXXII, N° 95, pp 95-111, Mayo. Santiago de Chile. 2006

CASTEL, Robert El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Cap. XII. 2010

CORAGIO, José L. Economía Urbana. La perspectiva Popular. Documento de Trabajo. Universidad Nacional de General Sarmiento. 1994

FANELI José M, Frenkel Roberto, Rozenwurcel Guillermo. Crecimiento y Reforma Estructural en América Latina. Documento del CEDER N° 57. Buenos Aires Argentina. 1990

FERNANDEZ Víctor Ramiro y Cardozo Lucas Gabriel. Nueva Estructura bajo la Re-emergencia Regional. La reelaboración del proyecto neoliberal y sus alteraciones en la periferia. R. B. Estudios Urbanos e Regionales. V. 14, N.2. Mes Noviembre. 2012

FERNANDEZ Víctor Ramiro, Vigil José Ignacio y Seval Martín. Explorando la Región. Territorios, escalas y relacionalidades. Revista de Geografía Norte Grande. 51: 21-41. Artículos. 2012

FERNANDEZ Víctor Ramiro. Contextos, teorías y política para el desarrollo local. "lineamientos para una agenda latinoamericana del próximo decenio. Seminario de lanzamiento del Programa URB-AL III, San José de Costa Rica, 4-8 mayo de 2009.

GAGGERO, J. Y GOMEZ SABADINI, J. C. El sistema tributario federal: diagnostico y propuestas; Rev. Enoikos, año VIII, n°16, junio. 2000

GIULIANO, Ernesto F Tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial "Estructura Social de Formosa en Procesos de Desestructuración – Reestructuración Territorial – Período 1980–2002", Universidad Nacional de Rosario, inédito. 2011

Gonzalez Sara. La geografía escalar del capitalismo actual. Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. IX, núm. 189. [en línea]: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-189.htm> 2005

GOMEZ SABADINI, J.C. y Rossignolo, D, Análisis de la incidencia de los impuestos y de la política fiscal sobre la distribución del ingreso en la Argentina, IX Congreso Tributario, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre, Buenos Aires. 2001

GORENSTEIN Silvia, Capítulo 1: Acumulación y desarrollo regional. Discusiones, enfoques y temas sobre la experiencia del norte argentino. En *¿Crecimiento o Desarrollo? El ciclo reciente en el norte argentino*. Miño y Dávila. Buenos Aires. Argentina. 2012

GORLERI Carlos Máximo. Monografía: "Auditoría del impacto ambiental de la actividad petrolera en el oeste de la provincia de Formosa". Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura. Resistencia, Chaco – Argentina. 1996

GORLERI Carlos Máximo. "Frágil cubierta forestal sobre nuestro desierto". Revista De pie y en marcha por la justicia para construir un nuevo modelo de provincia y de País. Formosa – Argentina. 2005

HARVEY, David. La condición de la posmodernidad. Buenos Aires: Amorrortu. Segunda parte: La transformación económico-política del capitalismo tardío del Siglo XX. 1998

JESOOB, Robert. El futuro del Estado Capitalista. De la Catarata. Madrid. España 2003

NEFFA, Julio, César. Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996). p. 12-13. CEIL-PIET-TE-CONICET. 1998

NEFFA, Julio Cesar. La Evolución de la Relación Salarial durante la post-convertibilidad (2002 -2010). Ponencia. V Congreso de la Asociación de Economía para el Desarrollo: "El desafío para el Desarrollo de la Argentina en un contexto mundial incierto". Buenos Aires. Argentina. 2012

LASCANO, M. R.; Sistema impositivo y desarrollo económico; La Gaceta de Económicas, año 4, n°43, 30 de mayo. 2004

LO VUOLO Rubén. Distribución y Crecimiento una controversia persistente. Miño y Dávila. Buenos Aires. Argentina. 2009

REYNALS, Olaguer. Control de regalías provincia de Formosa. Consejo Federal de Inversiones. 2005

REYNALS Olaguer. Reserva de petróleo en las cuencas argentinas y control de regalías provincia de Formosa. Consejo Federal de Inversiones. 2005

ROFMAN Alejandro. "El modelo económico – social de la década de los noventa y su expresión regional". Ponencia N° 18. 2001

ROFMAN, Alejandro y Romero, Luís."Sistema Socioeconómico y Estructura Regional en la Argentina". Ed. Amorrortu, Buenos Aires. Argentina. 1997

ROFMAN, Alejandro. Desarrollo Regional y Exclusión Social. Transformaciones y crisis en la Argentina Contemporánea. Amorrortu. Buenos Aires. Argentina. 1999

ROFMAN, Alejandro. El avance de la frontera agrícola en las regiones extrapampeanas. Publicación de Voces en el Fenix. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires 2010

SLATER, David "La geopolítica del proceso globalizador y el poder territorial de las relaciones Norte-Sur: imaginaciones desafiantes de lo global" en: Pereyra, M. et alii (comp.), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de educación comparada*. Barcelona: Pomares-Corredor. 1996

